	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD DIGITAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	SPO 2021-3
Modalidad de selección	Solicitud Pública de Oferta	Fecha del informe de evaluación	17 de agosto de 2021
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	17 de agosto de 2021
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Preliminar
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el día 10 de agosto de 2021, de manera física en el CID de la ESU. Cumpliendo con la hora y fecha establecidas en el pliego de condiciones de la SPO 2021-3, se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S	891501783-1	CID Radicado 2021105336
2	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.	830147784-9	CID Radicado 2021105337

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de las ofertas entregadas se realizó verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los criterios definidos en el pliego de condiciones.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en el pliego de condiciones de la SPO 2021-3, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTES	
	1. GAMMA INGENIEROS S.A.S	2. EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S
<i>Verificación jurídica</i>		
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE
Autorización junta de socios o junta directiva	N/A	N/A
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado del Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	CUMPLE
Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado expedido por la Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Certificado del registro nacional de medidas correctivas	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE. No aporta los documentos del literal j) del numeral 3.6
Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	NO CUMPLE. No aporta la tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente.
Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Anexo N° 1 - Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE
Anexo N° 2 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
<i>Verificación técnica</i>		
Experiencia técnica habilitante	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación de experiencia mínima de diez (10) años brindando soluciones de seguridad y ciberseguridad	CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo N° 3 - Trayectoria	CUMPLE	NO CUMPLE. No lo aporta
Anexo N° 4 - Relación de Experiencia	CUMPLE	CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 08

Página 3 de 8

Anexo N° 7 - Certificación número de empleados y tipo(s) de riesgo(s) en la ARL	CUMPLE	NO CUMPLE. No marca el nivel de riesgo.
Anexo N° 10 - Certificación proponentes con trabajadores adultos mayores sin beneficio de pensión, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. (criterio de desempate)	N/A	N/A
<i>Verificación financiera</i>		
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	CUMPLE	CUMPLE
Anexo N° 6 - Capacidad Financiera y Organizacional	CUMPLE	CUMPLE
HABILITADO/ NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Conforme a lo dispuesto en el literal f) del artículo 21 del reglamento de contratación de la entidad, se otorga el término del traslado del informe de evaluación preliminar al oferente EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S para que subsane los siguientes requisitos habilitantes:

-“3.6. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA


(...)

j) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El oferente deberá aportar los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de migración a las normas en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, bien sea oferente individual o unión temporal, cada uno deberá presentar dicha certificación emitida por su ARL. El certificado debe estar vigente y no podrá superar los 90 días calendario de haber sido expedido por la respectiva ARL.
- ✓ Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la clasificación de empresas de la Resolución 0312 de 2019, que expresa:

N° Trabajadores	Riesgo	Formación	Experiencia
De 0 a 10	I, II, III	Técnico SST	1 año
De 11 a 50	I, II, III	Tecnólogo SST	2 años
Más de 50	I, II, III, IV, V	Profesional en SST o Profesional con	N/A
Cualquier número de trabajadores	IV, V	especialización en SST.	

- ✓ Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del proponente, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. La certificación suscrita por revisor fiscal deberá ir acompañada de la Tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente.”

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 4 de 8

-El oferente debe contar con experiencia mínima de diez (10) años brindando soluciones de seguridad y ciberseguridad, se debe acreditar con experiencia comprobable de clientes.

-Anexo N° 3 - Trayectoria

-Anexo N° 7 - Certificación número de empleados y tipo(s) de riesgo(s) en la ARL

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, la ESU efectuará la calificación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta los factores de evaluación establecidos en el numeral 4.3 del pliego de condiciones, así:

Proponente GAMMA INGENIEROS S.A.S.	
FACTOR	PUNTAJE TOTAL
Portafolio de Bienes Servicios y Soluciones	660
Recurso Humano	39
Experiencia Adicional Proponente	50
Elementos de Calidad	100
PUNTAJE TOTAL	849

PORTAFOLIO DE BIENES, SERVICIOS Y SOLUCIONES		
Anexo N° 8 - Relación de alcances Bienes y Soluciones Requeridos		
SERVICIOS A PRESTAR	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
Gestión, Riesgo y Cumplimiento – GRC	115	660
Centro de Operaciones de Seguridad SOC-NOC	110	
Herramientas de Identificación y control de Amenazas Persistentes Avanzadas – APTs	110	
Protección de Integral de Correo Electrónico	40	
Control de Acceso a la Red	40	
Protección de Integral de Estaciones de Trabajo	40	
Control de Navegación – Proxy	40	
Control de seguridad Perimetral - Firewalls y NGFW	40	
Sandbox de Ciberseguridad	40	
Análisis de Código Estático y Dinámico	30	
Gestión continua de Vulnerabilidades	20	
Monitoreo de Productividad y Ciberseguridad de los usuarios	15	
Monitoreo de Marca Empresarial	10	

PORTAFOLIO DE BIENES, SERVICIOS Y SOLUCIONES		
Anexo N° 8 - Relación de alcances Bienes y Soluciones Requeridos		
SERVICIOS A PRESTAR	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
Consultoría especializada - Establecimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad SGSI basado en la norma ISO27001:2013 y los lineamientos de Gobierno en Línea	5	
Consultoría especializada - Acompañamiento a la certificación ISO27001:2013	5	
Consultoría especializada - Auditorías de Terceros*	0	
Servicios de Atención de Incidentes de Seguridad y Ciberseguridad*	0	
Ciclo de Vida de desarrollo seguro – S-SDLC*	0	
Hacking Ético*	0	
Servicios de Resolución de Vulnerabilidades*	0	
Ejercicios de RedTeam*	0	
Pruebas de Ingeniería Social*	0	
Pruebas de Intrusión Física*	0	

*No acredita el cumplimiento de los requerimientos.

RECURSO HUMANO			
ROL	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
UN (1) GERENTE DE SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD	No cumple con el mínimo solicitado. (No adjunta con la propuesta acta de grado y/o diploma de postgrado)	0	39
UN (1) LÍDER TÉCNICO DE SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD	(No cumple con la formación mínima requerida. No aporta la certificación CRISC)	0	
UN (1) ARQUITECTO Y ASEGURADOR DE CALIDAD DE CIBERSEGURIDAD	No ofrece el profesional	0	
UN (1) CONSULTOR CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	No ofrece el profesional	0	
UN (1) ANALISTA SOC/NOC	No ofrece el profesional	0	
UN (1) OPERADOR SOC/NOC	Recurso que cumple con los requerimientos solicitados	13	

RECURSO HUMANO			
ROL	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
UN (1) LÍDER SOC/NOC	No ofrece el profesional	0	
UN (1) IMPLEMENTADOR EXPERTO EN SOLUCIONES CIBERSEGURIDAD	Recurso que cumple con los requerimientos solicitados	11	
UN (1) EXPERTO EN RESPUESTA A INCIDENTES	Recurso que cumple con los requerimientos solicitados	15	

EXPERIENCIA ADICIONAL PROPONENTE		
Descripción	Puntaje	Puntaje Total
1 contrato	-	50
2 a 3 contratos	-	
4 contratos en adelante	50	

ELEMENTOS DE CALIDAD			
SERVICIO PONDERACIÓN	OFRECIMIENTO	Puntaje	Total Puntaje
Certificación ISO27001:2013	Oferente en proceso de Certificarse en la norma ISO27001:2013. El oferente que desee aplicar a este puntaje deberá anexar el contrato del proceso de certificación con la entidad certificadora; Contrato que deberá estar suscrito antes de la fecha de inicio del presente proceso.	-	25
	Oferente certificado en la norma ISO27001:2013 para todos sus productos y servicios	25	
Relacionamiento del SOC con fuentes de inteligencia de amenazas e incidentes	Servicio de SOC es miembro activo del FIRST.	10	25
	SOC con asociaciones con entidades de Inteligencia como el MISP.	10	
	Hace parte del CSIRT de la Policía Nacional.	5	
Membresías de Fabricante	Oferente que cuente con el máximo nivel de membresía con el fabricante de la solución SIEM con la que prestan el servicio de SOC	20	20

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 7 de 8


ELEMENTOS DE CALIDAD			
SERVICIO PONDERACIÓN	OFRECIMIENTO	Puntaje	Total Puntaje
	Oferente que cuente con el nivel de membresía por encima del nivel básico del fabricante de la solución SIEM con la que prestan el servicio de SOC	-	
Certificación ISO9001	Oferente que cuente con certificación vigente en la norma ISO 9001/2015	30	30

CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 40 del reglamento de contratación de la entidad, el comité evaluador procede a la entrega del informe preliminar de evaluación de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Pública de Oferta 2021-3, al comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, para el análisis respectivo.

Comité Evaluador,


Mauricio Alejandro Patiño Restrepo
 Líder de Programa
 Unidad Estratégica de Servicios en Seguridad SIS


Edison Frey Osorio Hernández
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica


Mareli Verbel Peña
 Subgerente Administrativa y Financiera


Víctor Hugo Pérez Echeverry
 Jefe de Oficina Estratégica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07


Versión: 08

Página 8 de 8

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 2021– 3

A los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021, en comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, conforme a lo establecido en los artículos 21, numeral e) y 41 del reglamento de contratación y la resolución 146 del 20 de agosto de 2020, se presentó el informe preliminar de la SPO 2021 – 3 cuyo objeto es SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD DIGITAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, al cual se le imparte su aprobación.

Comité de Gerencia,



MARELBI VERBEL PEÑA
Subgerente Administrativa y Financiera
y Gerente (E)



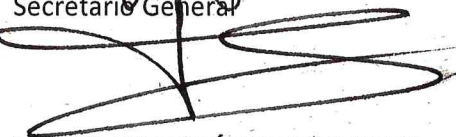
JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo




JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
Secretario General



MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
Subgerente de Servicios



VÍCTOR HUGO PÉREZ ECHEVERRY
Jefe Oficina Estratégica



MÓNICA MAYA GARCÍA
Delegada Auditoría Interna
(Invitada, con voz pero sin voto)